Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “MOVILIZANDO CONTRERAS”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-02-06
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-02-06
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía La Magdalena Contreras
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Contribuir a mejorar el bienestar y la seguridad de la población infantil y adolescentes en edad escolar, mejorando las condiciones de traslado de su casa a la escuela, a través de la capacitación, contribuyendo a disminuir la brecha de desigualdad entre habitantes de la demarcación, al mismo tiempo que se desarrollan entornos sanos para el desarrollo y el bienestar a través del otorgamiento de transferencias económicas y actividades de mejoramiento de la movilidad en las principales avenidas de la demarcación.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Movilidad
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://mcontreras.gob.mx/aviso-reglas-de-operacion-movilizando-contreras-2024/
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-579-2024